



N/Rfa. Expte.5/19	S/Rfa.
UNIDAD: Mesa de Contratación.	
ASUNTO: Solicitud documentación complementaria a la justificación de la baja temeraria	
DESTINATARIO: EKIPO MEDIOS, S.L.	

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 159.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, y encontrándose la oferta presentada por esa empresa, Ekipo Medios, S.L., licitadora del contrato **“SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS Y PORTERIA EN LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO AGROALIMENTARIO Y DE SANIDAD ANIMAL (LAYS), DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ACUICULTURA”**, en situación de valor anormal o desproporcionado por aplicación de los parámetros fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y visto el informe elaborado sobre la documentación presentada para justificar esa oferta, se le solicita que presente en el Registro, Oficina Corporativa de Atención del Ciudadano, sito en la planta baja de esta Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Pza. Juan XXIII, s/n, 30071, Murcia, declaración responsable firmada por el representante de la mercantil aclarando si la contratación que va a efectuar, para gozar de las bonificaciones que alega, va a ser temporal o indefinida y si se encuentra la empresa en condiciones legales de acceder a esas bonificaciones.

El plazo para aportar esta documentación, en el lugar indicado, finaliza a las 14:00 horas del día 28 de enero de 2019. Transcurrido el mismo sin haber entregado la documentación, se entenderá que ha retirado la oferta y quedará excluida de la presente licitación.

No obstante, y en caso de resultar adjudicatario, se le requerirá posteriormente la documentación acreditativa del cumplimiento, por parte del trabajador contratado y de la empresa, de las condiciones que le permitirían gozar de esas bonificaciones.

LA JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACION
Fdo.: Rosario P. Leal Riquelme
(Documento firmado electrónicamente al margen)

24/01/2019 14:34:38

Firmante: LEAL RIQUELME, ROSARIO PURIFICACIÓN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 80123f26-a003-d78a-803569047190

